

# La Ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto y el Sistema Nacional de Repositorios Digitales

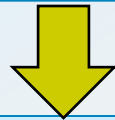
Paola A. Azrilevich

III Seminario de Distribución del Conocimiento

La Plata: UNLP, 11 de noviembre de 2014

## MARCO INSTITUCIONAL

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**



**Secretaría de Articulación Científico Tecnológica**



**Subsecretaría de Coordinación Institucional**



**Dirección Nacional de Recursos Físicos de Ciencia y Tecnología**



**Biblioteca Electrónica de  
Ciencia y Tecnología**

**SSNN**

## SSNN DE GRANDES INSTRUMENTOS

### Objetivos:

- Optimizar el uso del equipamiento de gran porte dedicado a la investigación.
- Generar información sobre el uso, ubicación, antigüedad y necesidades para la toma de decisiones estratégica de adquisición, mejora y actualización.



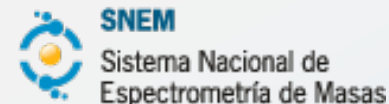
**SNRX**  
Sistema Nacional  
de Rayos X

**SNCF**  
Sistema Nacional  
de Citometría de Flujo

**SNMAG**  
Sistema Nacional  
de Magnetometría



**SNM**  
Sistema Nacional  
de Microscopía



**SNEM**  
Sistema Nacional de  
Espectrometría de Masas



**SNRM**  
Sistema Nacional de  
Resonancia Magnética



**SNCAD**  
Sistema Nacional  
de Computación  
de Alto Desempeño



**SINALA**  
Sistema Nacional  
de Láseres



**SNRA**  
Sistema Nacional  
de Redes Avanzadas

**SNB**  
Sistema Nacional  
de Bioterios

## SSNN DE BASES DE DATOS

### Objetivos:

- Accesibilidad de los datos primarios, productos y publicaciones resultantes de la investigación nacional en portales interoperables.
- Dotar de visibilidad nacional e internacional a la producción científico-tecnológica del país.



**SNDB**

Sistema Nacional de  
Datos Biológicos



**SNDM**

Sistema Nacional de  
Datos del Mar



**SNRD**

Sistema Nacional de  
Repositorios Digitales



**SNDC**

Sistema Nacional  
de Datos Climáticos



**SNRA**

Sistema Nacional  
de Redes Avanzadas

Sistema Nacional de  
Datos Genómicos

 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



=

 **SNRD**  
Sistema Nacional de  
Repositorios Digitales



## ACCESO ABIERTO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA



### Beneficios

DISMINUCIÓN DE COSTOS, ACCESO EQUITATIVO, INCREMENTO DE LA VISIBILIDAD



## ACCESO ABIERTO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA



El modelo de Acceso Abierto (AA) a la producción científico-tecnológica implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

La única condición que plantea este modelo para la reproducción y distribución de las obras que se pongan a disposición es la obligación de otorgar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados.

## Objetivo del SNRD

Impulsar, gestionar y coordinar una red interoperable de repositorios distribuidos físicamente, creados y gestionados por instituciones o grupos de instituciones a nivel nacional para aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de Argentina.





**SNRD**

Sistema Nacional  
de Repositorios Digitales

INICIO

EL SISTEMA

COMITÉ DE EXPERTOS

ADHESIÓN

FINANCIAMIENTO

NOVEDADES

RECURSOS DE INFORMACIÓN

SITIOS DE INTERÉS

CONTACTO

**PORTAL DE  
REPOSITORIOS  
DIGITALES**

## Adhesión al Sistema

Los requisitos para integrar el SNRD son:

- Ser una institución perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y contar al menos con un repositorio digital.
- Cumplir con las [Directrices del SNRD](#)
- Completar el cuestionario de adhesión online registrando el centro y los repositorios.
- Enviar la solicitud de adhesión firmada por los responsables legal y técnico en conformidad con los [compromisos](#) a asumir para formar parte del Sistema.
- Contar con la recomendación favorable del Consejo Asesor.

Para adherirse haga click en el botón siguiente:

**ADHESIÓN**

- [Ver el Instructivo para la adhesión al SNRD](#)

A través de la adhesión al Sistema, las instituciones podrán acceder a distintos instrumentos de financiamiento.

## Principales Beneficios de Adherir al SNRD

- Pertenencia a la red nacional de repositorios digitales de ciencia y tecnología
- Integración a LA Referencia: Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas resultante del Proyecto BID ATN/OC-12013-RG “Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica”, únicamente los repositorios adheridos al SNRD podrán participar de esta red regional
- Articulación con las políticas nacionales de acceso abierto que se generan desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Incremento de la visibilidad de la producción científico-tecnológica generada por las instituciones y organismos
  - Posibilidad de acceder a las líneas de financiamiento del SNRD.

## Tipo de producción científico-técnica aceptada por el SNRD para su exposición en el Portal

- Artículos
  - Libros y partes de libros
  - Documentos de conferencias
- Tesis doctorales, de maestría y de grado
  - Patentes
  - Revisiones y reseñas
  - Documentos de trabajo
    - Informes técnicos
    - Conjunto de datos
  - Proyectos de investigación

# Resultados al día de hoy

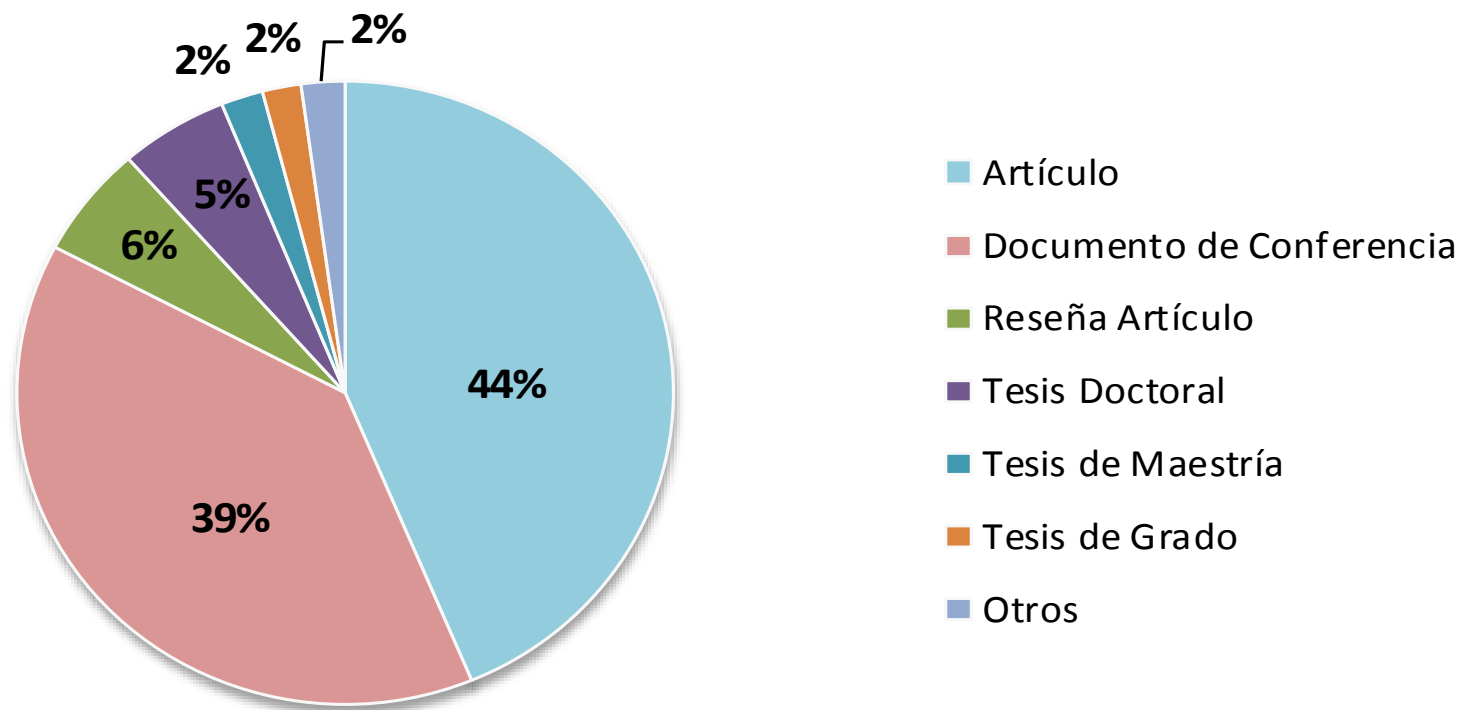
## 27 Repositorios Adheridos

1. **Nülan (UNMdP-FCES)**
2. **Memoria Académica (UNLP-FAHCE)**
3. **Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (UNLP)**
4. **Biblioteca Digital (UBA-FCEN)**
5. **Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" (UNLA)**
6. **Biblioteca Virtual Publicaciones (UNL)**
7. **Biblioteca Virtual Tesis (UNL)**
8. MarAbierto (INIDEP)
9. Naturalis (UNLP-FCNyM)
10. HUMADOC (UNMdP-FH)
11. Repositorio Digital (ANLIS)
12. FAUBA Digital: Repositorio institucional científico y académico (UBA-FAUBA)
13. CONICET Digital (CONICET)
14. Repositorio Hipermedial UNR - RepHipUNR (UNR)
15. Argos (UNaM-FHyCS)
16. Publicaciones de la Secretaría de Investigación (UIA)
17. Base de conocimiento (UIA)
18. CIC DIGITAL (CICBA)
19. REDI (Universidad FASTA)
20. Biblioteca Digital (Facultad de Turismo. UNCOMA)
21. ReDACyTIUNA (IUNA)
22. Repositorio Institucional y Centro de Documentación Digital (UNT)
23. FLACSOArgentina
24. Archivo Digital CEICS I (Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales)
25. RIBHAM (UNS. DH)
26. Repositorio Digital Universitario (UNC)
27. Portal de Revistas (UNC)

## Resultados al día de hoy

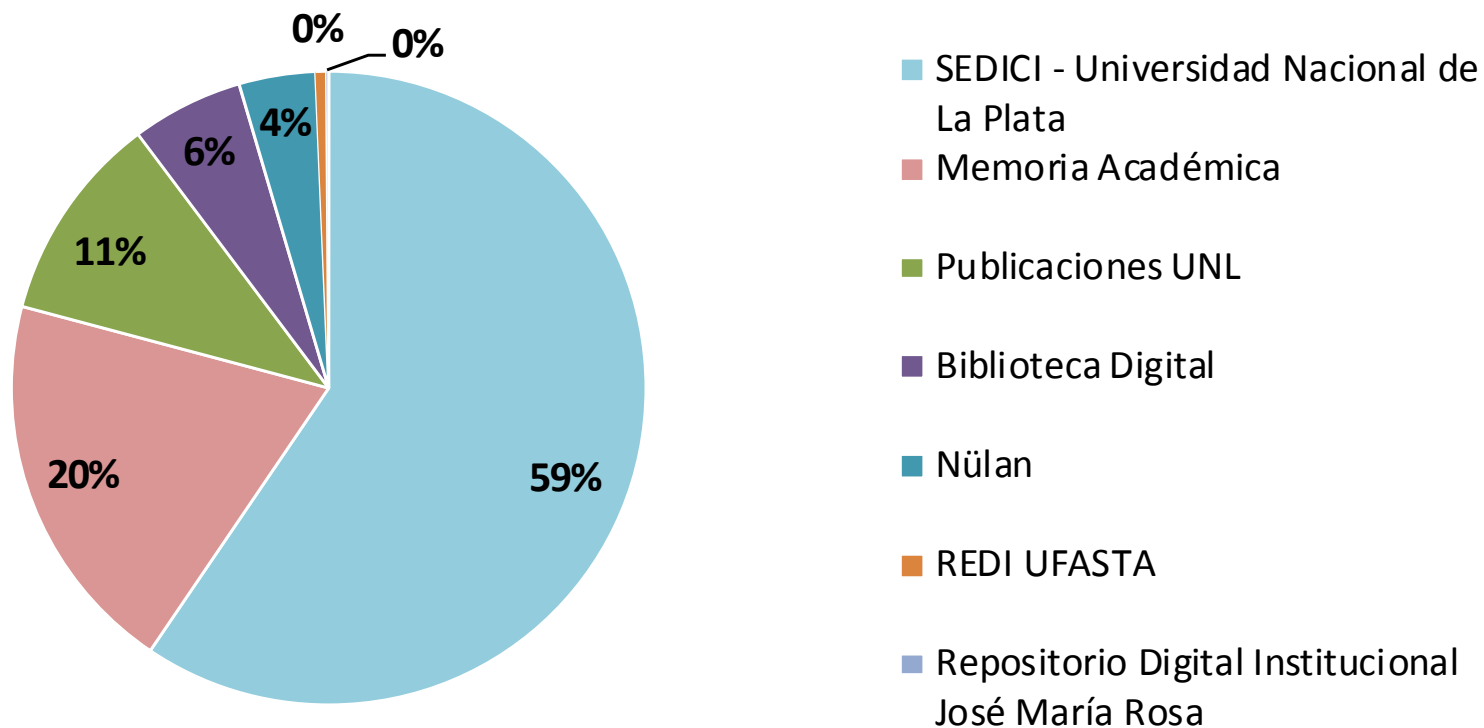
De estos 27 Repositorios, 7 ya cumplen con las Directrices SNRD, por lo tanto son cosechados y expuestos en el **Portal SNRD**, superando los **40.000 objetos digitales disponibles** en **[www.repositorios.mincyt.gov.ar](http://www.repositorios.mincyt.gov.ar)**

## Portal SNRD: Distribución por Tipo de Documento





## Portal SNRD: Distribución de Documentos por Repositorio





Buscar más de  
40.000 documentos  
en 7 repositorios  
de 1 país

Buscar

[Búsqueda Avanzada...](#)

### Portal principal de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología



La Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva brinda acceso a través de Internet a los textos completos de libros y artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas, nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento que son de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología. [Ir al sitio](#)

### Portal principal del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)



El SNRD promueve el acceso abierto y el intercambio de la producción científico-tecnológica generada en el país. Además, las instituciones adheridas pueden solicitar financiamiento para crear/fortalecer sus repositorios digitales y para la formación de recursos humanos. [Ir al sitio](#)

Búsqueda en todos los repositorios

turismo

Deshacer Cambios

Buscar

Introducir más criterios de búsqueda

Publication Date

cualquier fecha

Document Language

Repositories

Historial de búsqueda

(turismo)

Resultados

Nueva Búsqueda

Grabe la Búsqueda

Refinar Búsqueda

turismo

Encontrado 535 documentos, página mostrada 1 de 54

1 2 3 4 5 >>>

Turismo residenciado - turismo serviciado. Implicancias y alcances en Mar del Plata

Author(s): Mantero, Juan Carlos, Laffan, Leandro, Lefrou, Daniel

Repository: Núlan

Language(s): Castellano

Detalles

Share

Interacción Turismo-Ciudad. La ciudad en el turismo - el turismo en la ciudad

Author(s): Mantero, Juan Carlos

Repository: Núlan

Language(s): Castellano

Detalles

Share

Turismo residenciado - turismo serviciado

# SEDICI

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNLP

[Inicio](#) [Buscar material](#) [Subir material](#) [Institucional](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contacto](#)



## Buscar material

Busque entre los mas de **40000** recursos disponibles en el repositorio



## Subir material

Suba sus trabajos a SEDICI, para mejorar notoriamente su visibilidad e impacto



[Unidades académicas](#) → [Facultad de Ciencias Económicas](#) → [Tesis](#)

 [Iniciar sesión](#)

## Segregación ocupacional por género y diferencial de ingresos en turismo: evidencia para Argentina

**Autor:** Espínola, Natalia

**Tipo de documento:** Tesis de maestría

### Resumen

Se analiza la relación entre la segregación ocupacional por género en el sector turístico en Argentina, para el promedio de años 2004-2011. Se incorporan hombres y mujeres incorporando una variable que capta el efecto de la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). El estudio caracteriza el empleo turístico en Argentina, principalmente en el sector de las mujeres. Los resultados muestran que la segregación ocupacional por género en turismo, aunque el efecto es menor que en otros sectores, la segregación ocupacional es importante para entender el rol de las mujeres en el sector turístico, una parte sustancial del

### Información de la Tesis

**Director:** Porto, Natalia

**Fecha de exposición:** 23 de agosto de 2013

**Grado alcanzado:** Magister en Economía

**Institución otorgante:** Facultad de Ciencias Económicas

### Información general

**Idioma del documento:** Español



**Maestría en Economía**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata

TESIS DE MAESTRIA

**ALUMNO**  
Natalia Espínola

**TITULO**  
Segregación Ocupacional por Género y Diferencial de Ingresos en Turismo: Evidencia para Argentina

**DIRECTOR**  
Natalia Porto

**FECHA DE DEFENSA**  
8/23/2013

## Ley 26.899

# Repositorios digitales institucionales de acceso abierto

*Promulgada el 3 de diciembre de 2013*

Objetivo:

Promover la equidad en el acceso a la información y a los datos científicos que son resultado de la investigación financiada en diversas formas y momentos por parte del Estado Nacional.

## Objeto de la Ley

Garantizar que la producción científico-tecnológica\* resultante del trabajo, formación y/o proyectos financiados total o parcialmente con fondos públicos y, que haya sido publicada, aceptada para su publicación y/o atravesado un proceso de aprobación por una autoridad competente o con jurisdicción en la materia, se encuentre disponible en acceso abierto a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos .

\* Se incluyen los datos primarios de investigación.



## Actores involucrados y obligaciones establecidas

- Organismos e instituciones públicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) que reciben financiamiento del Estado Nacional.
  - Desarrollar de Repositorios Digitales Institucionales Interoperables de Acceso Abierto.
  - Establecer políticas para el acceso público a la producción científico tecnológica a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos y Bases de Datos, como así también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo.

- Investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de postdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado cuya actividad de investigación sea financiada con fondos públicos.
  - Depositar o autorizar expresamente el depósito de una copia de la versión final de su producción científico-tecnológica publicada o aceptada para publicación y/o que haya atravesado un proceso de aprobación por una autoridad competente o con jurisdicción en la materia, en los repositorios digitales de acceso abierto de sus instituciones, en un plazo no mayor a los seis meses desde la fecha de su publicación oficial o de su aprobación.
  - Depositar los datos primarios de investigación en repositorios o archivos institucionales digitales propios o compartidos y estén disponibles públicamente en un plazo no mayor a cinco años del momento de su recolección.

- Agencias gubernamentales y de Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología del SNCTI que subsidian o financian las actividades de investigación.
  - Establecer cláusulas contractuales de acceso abierto.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
  - Autoridad de aplicación

## Aspecto en común entre los actores involucrados

Financiamiento por parte del Estado Nacional

### Plazos establecidos

Publicación científico tecnológica publicada o aceptada: 6 meses

Datos primarios: 5 años

## Excepciones

En caso que las producciones científico-tecnológicas y los datos primarios estuvieran **protegidos por derechos de propiedad industrial**, por **acuerdos previos con terceros y/o fueran datos sensibles**, los autores deberán proporcionar y autorizar el acceso público de los metadatos de dichas obras intelectuales y/o datos primarios, proveyendo información completa sobre los mismos y comprometiéndose a proporcionar acceso al contenido completo a partir del momento de su liberación.

## Incumplimiento

El incumplimiento de las disposiciones de esta norma por parte de los actores (instituciones o personas) alcanzados los tornará no elegibles para obtener ayuda financiera pública para soporte de sus futuras investigaciones.



## RESULTADOS ESPERADOS

- Optimizar los fondos públicos aplicados al ciclo de producción de investigaciones y de publicación y difusión de resultados
- Dar mayor acceso y visibilidad a la producción científico tecnológica nacional
- Colaborar con la articulación del SNCTI a través de optimizar el control y registro de las instituciones sobre su producción científica

# ¿PREGUNTAS?

**Contacto:**

**[repositorios@mincyt.gov.ar](mailto:repositorios@mincyt.gov.ar)**

**Secretaría Ejecutiva**

**Sistema Nacional de Repositorios Digitales / Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología**

**Dirección Nacional de Recursos Físicos en Ciencia y Tecnología**

**Subsecretaría de Coordinación Institucional**

**Secretaría de Articulación Científico Tecnológica**